



Municipalidad de Santiago de Surco

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES

### CONVOCATORIA DE PRACTICAS PRE PROFESIONAL N°02-2023-MSS [01] PRACTICANTE PRE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

Siendo las 11:00 pm del 30 de mayo de 2023 respectivamente, en aplicación del Decreto Supremo N°083-2019-PCM, mediante el cual se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos, se reunieron en el Auditorio “Augusto B. Leguía” Parque de la Amistad cuadra 21 de Caminos del Inca- Santiago de Surco- para realizar la Entrevista Personal correspondiente a la Convocatoria de Prácticas Pre Profesionales N°02-2023-MSS, teniendo el siguiente resultado:

#### 1. ENTREVISTA PERSONAL

El puntaje mínimo aprobatorio es de veinte (20) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán eliminados.

N°	Entrevista Personal Virtual Puntaje Mínimo = 20 puntos Puntaje Máximo = 40 puntos	Dominio Temático Puntaje máximo 10 puntos	Capacidad Analítica Puntaje máximo 10 puntos	Facilidad de Comunicación Puntaje máximo 10 puntos	Ética y Competencias Puntaje máximo 10 puntos	Total
1	ARCOS BERMEO ANGIE RUTH	04	06	06	06	22
2	CARRIZALES CHUMPITAZ VALERIA JIMENA	07	06	06	08	27
3	HINOSHITA IBERICO VICENTE	09	08	08	09	34
4	HUAMANI RAMIREZ, LESSY ISABEL	NSP	NSP	NSP	NSP	-----
5	MORÁN CARNERO DANESSKA MICHELLE	08	08	08	08	32
6	NAJARRO CURI BRIANNA MAYRIN	06	06	06	08	26
7	PINO MENDEZ ELISEF SIDNEY	09	08	08	08	33
8	QUICAÑO QUISPE CARLA JENNIFER	06	06	06	08	26
9	SANTOS CULQUI VERÓNICA INÉS	NSP	NSP	NSP	NSP	-----

#### 2. PUNTAJE FINAL

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación de Requisitos: Apto/No Apto	Entrevista Personal	Resultado
1	ARCOS BERMEO ANGIE RUTH	71395798	APTO	22	
2	CARRIZALES CHUMPITAZ VALERIA JIMENA	70132433	APTO	27	
3	HINOSHITA IBERICO VICENTE	74204307	APTO	34	<b>GANADOR</b>
4	HUAMANI RAMIREZ, LESSY ISABEL	74440832	APTO	-----	
5	MORÁN CARNERO DANESSKA MICHELLE	72397407	APTO	32	
6	NAJARRO CURI BRIANNA MAYRIN	70305773	APTO	26	
7	PINO MENDEZ ELISEF SIDNEY	73830842	APTO	33	
8	QUICAÑO QUISPE CARLA JENNIFER	76779456	APTO	26	
9	SANTOS CULQUI VERÓNICA INÉS	75785557	APTO	-----	



Municipalidad de Santiago de Surco

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- 1.- El(Los) postulante(s), declarado(s) Ganador(es), deberá(n) acercarse a la Municipalidad de Santiago de Surco, sito en Jr. Bolognesi N°275, Plaza de Armas, Santiago de Surco, los cinco primeros días hábiles después de la publicación de los resultados finales a las 08:00 am, a fin de suscribir el convenio correspondiente.
- 2.- Los detalles del convenio deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión de Talento Humano, al teléfono 4115500, anexos 2310 y/o al correo: [gestionempleo@munisurco.gob.pe](mailto:gestionempleo@munisurco.gob.pe).

Lima 01 junio de 2023

**SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO**